

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16591 *ENERPAL, S.A.*

Convocatoria de Junta general.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de mayo de 2009, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil "Enerpal, Sociedad Anónima", a celebrarse el día 26 de junio de 2009, en primera convocatoria, en Palencia, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 9, 1.º, a las once horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2009, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008, así como examen y aprobación de las cuentas y del informe de gestión consolidados, y de los informes de los Auditores.

Segundo.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Modificación del artículo 12.º de los Estatutos sociales en lo referente al modo de convocatoria de la Junta general.

Cuarto.- Modificación de la retribución del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2009.

Quinto.- Información a los socios sobre la situación actual de la compañía (estructura societaria y estrategia). Adopción, en su caso, de los acuerdos correspondientes.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

Conforme a lo previsto en el textorefundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 212.º, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales sometidas a la aprobación de la Junta.

Así mismo, en cumplimiento del artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palencia, 22 de mayo de 2009.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Luis Javier Arkotxa Piñán.

ID: A090040754-1